

OCTUBRE 2024

INTERNACIONALES DEL CEI

CEI Centro de
Economía
Internacional



PANORAMA GLOBAL

El rol de la política industrial en los desequilibrios comerciales mundiales

Grandes bancos apoyan la utilización de energía nuclear

El impacto de la inteligencia artificial en el sector financiero

EUROPA

La UE pospone la entrada en vigencia de la ley europea sobre deforestación

Se presenta un informe sobre la competitividad de la UE

AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL

Colombia impone derechos compensatorios a la leche en polvo de EE.UU.

Guatemala es excluida del Sistema Generalizado de Preferencias canadiense

Brasil modifica aranceles para favorecer a sectores estratégicos

AMÉRICA DEL NORTE

EE.UU.: primera huelga de puertos en 50 años

EE.UU. modifica exenciones *de minimis*

EE.UU. busca proteger los “vehículos conectados” de amenazas extranjeras

ASIA Y OCEANÍA

Banco Central de China anuncia estímulos a la economía

EAU firma Acuerdos de Asociación Económica con Australia y Nueva Zelanda

India y Pakistán reducen restricciones a sus exportaciones de arroz

ÁFRICA

Se celebró en Beijing la Cumbre del Foro de Cooperación China – África

El impacto del aumento de la temperatura para la economía africana

Egipto: efectos de la caída de la circulación de buques por el canal de Suez

El rol de la política industrial en los desequilibrios comerciales mundiales

El superávit comercial de China y su participación en las exportaciones mundiales aumentaron de manera considerable desde la pandemia. Como contrapartida, Estados Unidos, el país con mayor déficit comercial del mundo, presenta en la actualidad un desequilibrio en su balanza comercial mayor que el que tenía antes de 2020.

Es habitual encontrar análisis que ven en la política industrial y comercial del gobierno chino la fuente de estos desequilibrios. Sin embargo, de acuerdo a un [artículo](#) publicado en la página web del Fondo Monetario Internacional (FMI), esta visión sería “en el mejor de los casos, incompleta”, y el verdadero origen de este patrón de comportamiento estaría dado por variables macroeconómicas internas de los países mencionados.

Según los funcionarios del Fondo responsables de la nota, los factores que determinan principalmente los saldos comerciales de ambos países son el debilitamiento de la demanda interna en China y la caída persistente del ahorro registrada en Estados Unidos producto del elevado gasto público y privado. Los subsidios del gobierno chino, por su parte, aunque tendrían un efecto positivo en las exportaciones del gigante asiático, no serían determinantes ni para los desequilibrios de su país ni para los de Estados Unidos.

Para sostener este argumento, el artículo señala que los subsidios en China se dirigen a sectores como el software, los semiconductores y la tecnología verde, pero que el superávit comercial de la industria de ese país no está concentrado en esos sectores y las participaciones de cada uno de ellos prácticamente no han cambiado a lo largo del tiempo.

La nota menciona, asimismo, que incluso los subsidios a los vehículos eléctricos no serían determinantes para la balanza comercial china. Aunque estos concitaron la atención general y contribuyeron al vertiginoso aumento de las exportaciones del sector y a que China se convierta en el primer fabricante y exportador de vehículos eléctricos a nivel mundial (ver Internacionales del CEI, [febrero](#) 2023), los despachos al exterior de este tipo de productos solamente representan el 1% del total de las ventas externas de bienes chinos.

Finalmente, para sostener que las políticas industriales de China tendrían un efecto limitado en los saldos externos agregados, el artículo argumenta que muchos países desarrollados, incluido Estados Unidos, aplican cada vez más políticas industriales (ver Internacionales del CEI, [mayo](#) 2024), sin que esto represente una mejora significativa en su balance comercial.

Grandes bancos apoyan la utilización de energía nuclear

Entre el 22 y el 29 de septiembre se llevó a cabo la XVI edición de La Semana del Clima de Nueva York, [evento](#) que se realiza anualmente y que reúne a representantes de gobiernos, empresas e instituciones de todo el mundo para discutir temas relacionados con la transición energética y el cumplimiento de los objetivos climáticos globales.

En esta edición, que tuvo como lema principal la frase “Ha llegado la hora”, uno de los temas discutidos fue la relación entre las finanzas y la transición energética. En ese marco, 14 de las principales instituciones financieras del mundo, como el Abu Dhabi Commercial Bank, el BNP Paribas, el Citigroup y Goldman Sachs, dieron un fuerte [apoyo](#) a la producción de energía nuclear, a la que reconocen como

una de las claves para cumplir los objetivos climáticos que se han propuesto la mayoría de los países del mundo.

En ese sentido, los representantes de estos bancos se comprometieron a apoyar el objetivo que se impusieron más de 20 países en el marco de la COP28, de triplicar la capacidad mundial de energía nuclear para el año 2050, como una herramienta central para conseguir la neutralidad climática para esa fecha.

El impacto de la inteligencia artificial en el sector financiero

En el ámbito de los organismos internacionales, se ha transformado en un hábito analizar los efectos de la inteligencia artificial (IA) en la economía mundial (Internacionales del CEI, febrero y mayo 2024). En ese sentido, el Director del Departamento de Mercados Monetarios y de Capital del FMI en Shanghái, Tobias Adrian, se refirió a las consecuencias del uso de la IA para el sector financiero, en el marco de una reunión de líderes del sector realizada en China en el mes de septiembre.

El primer punto señalado por Adrian fue que el financiero es un sector en el que el impacto de la IA ya es relevante. Se utiliza para mejorar la productividad a partir de la automatización de tareas y de permitir que estas se realicen con mayor rapidez. Asimismo, cumple un papel importante en el comercio digital y permite a los inversores procesar grandes cantidades de datos para mejorar sus análisis. Si bien el uso de herramientas de procesamiento de datos era una práctica habitual en el sector, la IA introdujo la posibilidad de poder incluir en los análisis automatizados, además de datos numéricos, documentos como contratos de emisión de bonos o el texto incluido en balances corporativos.

Dicho esto, el funcionario del FMI se refirió a las oportunidades y los riesgos que la IA representa para la estabilidad financiera global. Entre los beneficios se encuentran la mejora en la transparencia de los mercados y la reducción de la volatilidad en momentos críticos, mientras que entre los riesgos se cuentan, además de mayores posibilidades de que ocurran ciberataques o manipulación de mercados, la eventualidad de que ante una crisis los agentes guíen su comportamiento por algoritmos que lleven a que todos reaccionen del mismo modo en el mismo momento, lo que podría multiplicar la volatilidad. Asimismo, menciona la posibilidad de que la IA pueda promover el aumento del protagonismo de las instituciones menos reguladas en el sector y apela a mejorar las regulaciones para que esto no se transforme en un riesgo para la estabilidad financiera global.

EUROPA

La UE pospone la entrada en vigencia de la ley europea sobre deforestación

La Comisión Europea (CE) decidió proponer la postergación de la entrada en vigencia del Reglamento sobre deforestación por 12 meses (ver Internacionales del CEI, junio 2024), de modo que la mayor parte de las provisiones de la norma se aplicarán desde el 30 de diciembre de 2025, mientras que para las PyMEs y micro empresas comenzarán el 30 de junio de 2026. En cambio, la asignación a los países de un nivel de riesgo alto o bajo –el denominado “*benchmarking*”– se fijará a más tardar el 30 de junio del 2025. Esta propuesta será remitida al Parlamento Europeo y al Consejo Europeo para su aprobación.

El pedido de postergación provino de miembros de la UE y de otros países, operadores y comerciantes. La cuestión más controvertida era la puesta en marcha del mecanismo de diligencia debida, que implica

que los operadores europeos deben presentar la documentación que demuestre que el producto que se importa o exporta es “libre de deforestación”. Como lo manifiesta la CE, era un reclamo general la necesidad de contar con más tiempo y con mayores aclaraciones para que este sistema se aplique a todos los productos y a todos los países.

Para favorecer la puesta en marcha de la norma, se elaboraron documentos guía que ayudan a interpretar las cuestiones más discutibles, como diligencia debida, uso agrícola, colocación en el mercado y certificación de terceros. A su vez, se presentó un marco estratégico para la cooperación con otros países con el fin de reducir la deforestación, que incluye aspectos como el financiamiento.

A su vez, se desarrolló una página web que brinda mayor información y más transparencia como una respuesta a críticas recibidas por la UE acerca de que la normativa y su aplicación no eran claras.

Un ámbito en el cual se reiteraron los reclamos contra el Reglamento fue la OMC, en especial el Comité de Agricultura y el Comité de Comercio y Ambiente. En todos los casos, la respuesta del bloque europeo era que no iba a haber cambios ni prórrogas. También las críticas provinieron de países del bloque como Alemania, Italia, Polonia y Francia.

Se presenta un informe sobre la competitividad de la UE

A solicitud de la Comisión Europea, se realizó el informe “El futuro de la competitividad europea”, coordinado por Mario Draghi, ex primer ministro de Italia y ex presidente del Banco Central Europeo.

El documento presenta un diagnóstico negativo para el bloque europeo: el comercio crece más lento, las empresas europeas enfrentan una mayor competencia para acceder a los mercados asiáticos, la dependencia de otros países en materia de seguridad y de insumos críticos pueden transformarse en puntos vulnerables y Rusia dejó de ser una fuente de energía barata. Además, la población en edad laboral disminuye, por lo que se precisa mano de obra inmigrante. De acuerdo al informe, el modelo europeo de una sociedad próspera, igualitaria, con libertad, paz y democracia requiere cambios para mejorar la competitividad y el crecimiento.

Draghi plantea tres desafíos para un crecimiento sostenible. El primero es cerrar la brecha de innovación y desarrollo de habilidades que separa a la UE de Estados Unidos y China, en especial en las tecnologías más avanzadas. El problema no es la investigación en sí, sino que se plasme en nuevos productos y en la creación de nuevas empresas que elijan a Europa como lugar para desarrollarse. Para ello, propone una mejor coordinación de los programas de investigación y desarrollo, un marco regulatorio que no restrinja la innovación, favorezca la radicación de empresas, brinde financiamiento para innovaciones disruptivas y *start-ups*, y promueva la capacitación laboral y la excelencia académica.

El segundo desafío es compatibilizar la descarbonización de la economía con la mejora de la competitividad. Europa es líder en tecnologías limpias y en el desarrollo de combustibles con bajo contenido de carbono, pero la industria china presenta ventajas en costos, basadas en economías de escala y en ingentes subsidios y apoyos del Estado. El bloque tiene que resolver este *trade-off* entre mayor eficiencia derivada de la utilización de productos chinos para acelerar la descarbonización y la amenaza a los sectores industriales europeos basados en energías limpias.

El tercer desafío es reducir la dependencia europea en el abastecimiento de minerales críticos, especialmente de China. **De acuerdo al informe**, para ganar autonomía, el bloque europeo deberá firmar acuerdos comerciales preferenciales y realizar inversiones directas en países que cuenten con recursos naturales, para acumular reservas y forjar alianzas industriales que le permitan blindar las cadenas de suministro de un conjunto de tecnologías clave.

Según el documento, esta política necesita inversiones que sumen 5 puntos porcentuales del PIB de 2023, que equivalen a 800.000 millones de euros, niveles vistos por última vez en la década del 70. Esta inversión requiere participación tanto del sector público como del sector privado. A su vez, plantea que

para su logro debe fortalecerse la gobernanza de la UE mediante la remoción de obstáculos, armonización de normas, coordinación de políticas y mejoras en la evaluación de las regulaciones antes y después de su adopción.

AMÉRICA DEL SUR Y CENTRAL

Colombia impone derechos compensatorios a la leche en polvo de EE.UU.

El gobierno colombiano decidió imponer derechos compensatorios provisionales a la importación de leche en polvo proveniente de Estados Unidos. La Resolución establece que por el lapso de cuatro meses se aplicará un gravamen *ad valorem* de 4,86% que se liquidará sobre el precio FOB de importación del producto.

La decisión se sustenta en que la autoridad encontró, de manera preliminar, evidencias sobre los siguientes aspectos: subsidios a la producción de leche, aumento de importaciones y precios, y efectos adversos en la rama de producción nacional.

Dado que el 62,2% de la leche en polvo importada por Colombia en 2023 provino de Estados Unidos, las autoridades colombianas estimaron que el subsidio otorgado por ese país ha causado daño a sus productores. Durante 2023, el monto total de estas subvenciones ascendió a US\$ 1.209 millones, según los datos presentados por el gobierno colombiano.

De acuerdo al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la investigación llevada a cabo por sus funcionarios garantizó la participación del gobierno estadounidense, de las empresas exportadoras e importadoras interesadas y de la industria láctea local. Asimismo, fue llevada a cabo conforme a las normativas locales y a las disposiciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y tuvo en cuenta los mecanismos contenidos en el Acuerdo de Promoción Comercial entre Colombia y Estados Unidos.

Guatemala es excluida del Sistema Generalizado de Preferencias canadiense

Canadá anunció que decidió retirar a Guatemala del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), con efecto a partir del 1° de enero de 2025. Esta medida responde a que los beneficios comerciales que ofrece el SGP de Canadá se extinguen una vez que los países alcanzan el umbral de ingresos medianos altos durante dos años consecutivos, según los criterios del Banco Mundial, o cuando sus intercambios con el resto del mundo representan más del uno por ciento del comercio mundial.

El SGP beneficia a naciones en desarrollo y cubre hasta el 80% de las partidas arancelarias, excluyendo vestimenta y textiles. Guatemala ha sido clasificada por el Banco Mundial como una economía de ingresos medianos altos: en 2022, el ingreso per cápita en Guatemala fue de US\$ 5.340, y en 2023 alcanzó US\$ 5.580, por lo que en ambos casos superó el límite de US\$ 4.516 establecido por el sistema. Esto significa que, a partir de enero de 2025, algunos de sus productos ya no contarán con aranceles reducidos o tratamiento impositivo preferencial.

Ante esta situación, los ministerios de Economía y Relaciones Exteriores de Guatemala y sus homólogos canadienses comenzaron un diálogo para explorar la posibilidad de una extensión de los beneficios del SGP para determinados productos provenientes de Guatemala. También se discutirá la posibilidad de reanudar las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre ambos países, que comenzaron en 2001.

La Asociación Guatemalteca de Exportadores advirtió que esta decisión podría poner en riesgo las ventas de productos como vegetales, hortalizas, plantas ornamentales, alimentos, artículos de vidrio y bebidas, entre otros.

Brasil modifica aranceles para favorecer a sectores estratégicos

La Cámara de Comercio Exterior de Brasil (CAMEX), organismo coordinador del gobierno de ese país, decidió reducir aranceles de 25 productos que no cuentan con producción nacional o que presentan riesgo de desabastecimiento, entre otras razones. Esta medida afecta a productos utilizados en el sector salud, médico-hospitalario y en el sector de alimentos. También se aprobaron 588 solicitudes para importar sin aranceles, principalmente autopartes que no se producen en Brasil, asociadas a proyectos de inversión habilitados en el programa de apoyo a la electromovilidad Mover.

Asimismo, se aprobó el aumento de la cuota para la importación de trigo que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre, para evitar un posible desabastecimiento dado que ya se ha consumido alrededor del 95% de la cuota de importación de dicho cereal en el año en curso.

En cuanto al sector químico, se aprobó el aumento temporal del arancel de importación de productos agrupados en 29 líneas de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). El criterio adoptado consideró un incremento de importaciones superior al 30% en relación con la media de los últimos años. Los 29 productos tenían aranceles que iban de 7,2% a 12,6% y que pasarán, por un período de 12 meses, de 12,6% a 20,0%.

Todas las evaluaciones tomaron en cuenta estudios técnicos y estimaciones de impacto económico. Las listas transitorias, como las del sector químico, comenzarán a recibir monitoreo mensual y podrán ser revaluadas en cualquier momento, informó CAMEX.

AMÉRICA DEL NORTE

EE.UU.: primera huelga de puertos en 50 años

Los trabajadores de los puertos de la Costa Este y la Costa del Golfo de EE.UU realizaron una huelga para exigir sustanciales mejoras en su acuerdo laboral. La Asociación Internacional de Estibadores (ILA, por su sigla en inglés), que representa a más de 85.000 trabajadores, exigía un aumento salarial de 77% en seis años, bajo el argumento de que los trabajadores merecen una parte de los beneficios que obtuvieron los transportistas de contenedores de propiedad extranjera durante la pandemia. Además, la ILA se opone a una mayor automatización y reclama protección contra la introducción de ciertas tecnologías en las terminales portuarias.

Si bien las negociaciones comenzaron en mayo, el sindicato no pudo llegar a un acuerdo con los operadores de las terminales y los transportistas marítimos, representados por la Alianza Marítima de Estados Unidos (USMX, por su sigla en inglés), antes de la medida de fuerza. Hasta agosto, la oferta patronal incluía un aumento salarial cercano al 32%, similar al que obtuvieron los trabajadores de la costa oeste. A fines de septiembre la oferta se incrementó, pero no resultó suficiente para desbloquear el conflicto.

Los 14 principales puertos de la costa Este y del Golfo –que gestionan aproximadamente la mitad de las mercancías transportadas por contenedores en EE.UU. –, se vieron afectados por la huelga que se extendió desde Nueva York hasta Houston y duró tres días. Cumplido ese plazo, las partes alcanzaron un acuerdo y se levantó la medida de fuerza. Las partes convinieron un incremento salarial de 61,5%, y

la prórroga del contrato plurianual hasta el 15 de enero de 2025, cuando volverán a sentarse a negociar.

Como consecuencia de la medida de fuerza, al menos 54 buques portacontenedores permanecieron anclados en rada a la espera de la resolución del conflicto. Las pérdidas económicas proyectadas, sobre la base de las interrupciones logísticas del pasado reciente, señalan que cada semana sin actividad implica entre US\$ 540 millones y US\$ 5.000 millones de pérdidas al día y al menos 3 semanas adicionales para una recomposición de la actividad.

EE.UU. modifica exenciones *de minimis*

El gobierno de EE.UU. anunció sus planes de dejar de conceder exenciones *de minimis* a las importaciones de artículos sujetos a los aranceles de las Secciones 201 o 301 de la Ley de Comercio de 1974, o la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962. De esta forma busca abordar el abuso de la exención *de minimis* y reforzar los esfuerzos para detectar y bloquear los envíos que violan las leyes estadounidenses.

En los últimos años, el número de envíos que entran en Estados Unidos a través a la exención *de minimis* ha aumentado significativamente. De acuerdo con un estudio del NBER, en 2023 se realizaron 1.000 millones de envíos por US\$ 54.500 millones, frente a los 411 millones de envíos en 2018, por US\$ 29.200 millones. Las importaciones *de minimis* representan actualmente el 7,2% de las importaciones estadounidenses de bienes de consumo y el 19,2% de las ventas de comercio electrónico.

Según las prácticas aduaneras vigentes, los envíos de importación por valor de US\$ 800 o menos están exentos de aranceles aduaneros y se les solicita menor cantidad de información que a otras importaciones.

La mayoría de los envíos que entran en Estados Unidos acogiéndose a esta exención proceden de distintas plataformas de comercio electrónico fundadas en China, entre ellas Shein y Temu, que serían responsables de aproximadamente la mitad de todos los envíos *de minimis* a los EE.UU. desde China. A la exención arancelaria y la tramitación aduanera más rápida se suma que estas plataformas realizan envíos directamente desde los fabricantes a los clientes, lo que les permite un ahorro en el costo de almacenaje de los productos en el país de destino.

Según la administración Biden, el creciente volumen de envíos *de minimis* dificulta enormemente la detección y el bloqueo los envíos ilegales o poco seguros, así como aquellos que buscan eludir las medidas de aplicación de la normativa comercial estadounidense.

Por ello, publicará un Aviso de Propuesta de Reglamentación que excluirá de la exención *de minimis* a todos los envíos que contengan productos cubiertos por los aranceles adicionales impuestos para contrarrestar prácticas comerciales desleales, por amenazas a ramas de producción nacional o por motivos de seguridad nacional. Asimismo, propondrá reforzar los requisitos de recopilación de información y exigirá la presentación de Certificados de Conformidad electrónicos en el momento de la entrada al país de todos los envíos *de minimis*.

Por último, la Casa Blanca ha advertido que se necesitan reformas legislativas integrales para abordar plenamente la cuestión, por lo que hizo un llamamiento al Congreso para que apruebe este año una legislación que reforme la exención *de minimis* de forma exhaustiva.

EE.UU. busca proteger los “vehículos conectados” de amenazas extranjeras

La Oficina de Industria y Seguridad (BIS, por su sigla en inglés) del Departamento de Comercio de EE.UU. publicó un Aviso de Propuesta de Normativa que busca prohibir la venta o importación de vehículos conectados que utilicen ciertas piezas de hardware y software provenientes de China (incluido Hong

Kong) o Rusia, así como la venta o importación de estos componentes por separado. Según las autoridades gubernamentales, su objetivo es proteger la seguridad nacional y la seguridad y privacidad de los ciudadanos estadounidenses.

La propuesta se centra en el hardware y el software integrados al sistema de conectividad del vehículo (VCS, por su sigla en inglés) y el software integrado al sistema de conducción automatizada (ADS). Estos sistemas son los que permiten la conectividad externa de los automóviles (unidades de control telemático y módulos Bluetooth, celular, satelital y Wi-Fi) y las capacidades de conducción autónoma en los vehículos conectados. El ingreso malintencionado a estos sistemas podría permitir el acceso a y la recopilación de datos sensibles, así como la manipulación a distancia de los coches en las rutas estadounidenses.

También se busca impedir a los fabricantes con un nexo con China o Rusia vender vehículos conectados que incorporen hardware o software VCS o software ADS en los Estados Unidos, incluso si el vehículo fuera de fabricación estadounidense.

La norma se aplicaría a todos los vehículos que se utilicen en carretera (coches, camiones y autobuses), pero no a aquellos que no circulan habitualmente por la vía pública, como los vehículos agrícolas o mineros.

Las prohibiciones sobre el software entrarían en vigor para vehículos modelo 2027, mientras que, en el caso del hardware, sería efectiva para automóviles modelo 2030. La propuesta se encuentra abierta a comentarios públicos hasta fines de octubre.

Esta medida se suma al recientemente implementado incremento de aranceles sobre la importación de vehículos eléctricos chinos (ver Internacionales del CEI, [junio 2024](#)).

Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores chino [criticó](#) la justificación de seguridad nacional de EE.UU. y subrayó que su país se opone a la generalización por parte de Estados Unidos del concepto de seguridad nacional y a las prácticas discriminatorias contra empresas y productos chinos.

ASIA Y OCEANÍA

Banco Central de China anuncia estímulos a la economía

Con el objetivo de estimular la economía, el Banco Central chino [anunció](#) diversas medidas de política monetaria. Entre ellas, estableció una reducción del coeficiente de reserva de depósitos (al nivel más bajo desde 2018), lo que permitiría aportar liquidez a largo plazo al mercado financiero por un valor de más de US\$ 140.000 millones. Adicionalmente, redujo las tasas de interés de referencia en el mercado en 0,2 puntos porcentuales (de 1,7% a 1,5%) y la tasa de los préstamos hipotecarios existentes (y orientará a los bancos comerciales para que hagan lo mismo). En línea con ello, contrajo el coeficiente mínimo de pago inicial para los préstamos hipotecarios de segunda vivienda del 25% actual al 15% y aumentó los fondos para la refinanciación de viviendas. Las autoridades chinas estiman que se verían beneficiados 50 millones de hogares con una reducción en el pago de intereses que ascendería a US\$ 21.000 millones, lo que podría promover la expansión del consumo y la inversión.

Por otro lado, también [dispuso](#) herramientas para apoyar el desarrollo del mercado de valores, mediante un programa de *swap*, por US\$ 70.000 millones, para que las compañías de valores, fondos y seguros obtengan liquidez utilizando como garantía sus activos (incluidos bonos y acciones). Luego, los fondos obtenidos deberán utilizarse para invertir en el mercado bursátil. Adicionalmente, creará una línea especial para que los bancos otorguen préstamos a las empresas que cotizan en bolsa y a sus principales accionistas para la recompra de acciones y el aumento de su participación.

Estas medidas permitirían dar impulso a una economía afectada por una crisis en el sector inmobiliario, elevada deuda de los gobiernos locales, debilidad en el consumo y falta de confianza de los inversores, y con ello alcanzar la meta de crecimiento para 2024 de 5%. En ese sentido, los anuncios fueron bien recibidos por los mercados de valores que reaccionaron al alza. Tanto la bolsa de Shanghái como la de Hong Kong crecieron más de 4% y el rendimiento de los bonos chinos a diez años subió 3 puntos básicos, hasta el 2,06%.

EAU firma Acuerdos de Asociación Económica con Australia y Nueva Zelanda

Emiratos Árabes Unidos (EAU) concluyó las negociaciones de dos Acuerdos de Asociación Económica (CEPA por su sigla en inglés) con [Nueva Zelanda](#) y [Australia](#) y llegó a seis negociaciones finalizadas en lo que va de este año (si se suman las que realizó con Filipinas, Kenia, Chile y Ucrania). Para ambos países oceánicos, EAU es su principal socio comercial de Medio Oriente y una puerta de acceso a un mercado que asciende a 58 millones de consumidores.

En el caso de Nueva Zelanda, el acuerdo desgrava el 98,5% de las exportaciones neozelandesas de bienes a Emiratos una vez entrado en vigor, porcentaje que ascenderá a 99% en un plazo de 3 años. Dichas exportaciones totalizaron US\$ 532 millones en 2023 (1,3% de sus ventas externas totales), de las cuales alrededor del 65% correspondieron a productos lácteos. El acuerdo también incluye compromisos en materia de servicios, en los que los servicios profesionales, educativos, audiovisuales, videojuegos, ingeniería y medioambientales, son los más beneficiados. Las exportaciones neozelandesas de servicios a EAU fueron de aproximadamente US\$ 30 millones y se destacaron los servicios de viajes.

Otras temáticas que incluye el acuerdo son: propiedad intelectual, desarrollo sostenible, trabajo, agricultura sostenible, clima y comercio indígena. Adicionalmente, se negociaron un capítulo de facilitación de comercio y un Tratado Bilateral de Inversión.

Por su parte, el acuerdo con Australia, que se espera entre en vigor a fin de este año, desgrava cerca del 99% de las importaciones de productos australianos. Las exportaciones australianas de bienes ascendieron a US\$ 3.123 millones en 2023 y el gobierno espera que se incrementen en aproximadamente US\$ 460 millones al año como resultado del CEPA. Los principales productos enviados fueron: óxido de aluminio, semillas de nabo o colza, aceites crudos de petróleo y lentejas. Asimismo, este acuerdo brinda mayor seguridad a los prestadores de servicios y facilita el trabajo temporal de profesionales australianos en Emiratos.

India y Pakistán reducen restricciones a sus exportaciones de arroz

Durante el mes de septiembre, tanto India como Pakistán eliminaron restricciones a las exportaciones de arroz, introducidas durante 2023 para garantizar la oferta interna, ante el aumento de los precios internacionales de ese cereal (ver Internacionales del CEI, [octubre 2023](#)). En el caso de la [India](#), este país eliminó el precio mínimo de exportación de US\$ 1.200 por tonelada impuesto sobre el arroz Basmati, así como la prohibición a las exportaciones de arroz no Basmati y redujo sus derechos de exportación sobre el arroz parbolizado, de 20% a 10%. Pakistán, por su parte, retiró sus precios mínimos, tanto sobre el tipo Basmati (US\$ 1.300 por tonelada) como sobre el resto de las variedades de arroz (US\$ 550 por tonelada). Como resultado de esas medidas, los precios mundiales del arroz refuerzan su tendencia a la baja, lo que beneficia a muchos países, especialmente de Asia y África, que dependen de la importación de este alimento. Debe tenerse en cuenta que India y Pakistán fueron el primer y cuarto exportador mundial de arroz durante 2023, respectivamente (con participaciones aproximadas de 30% y 8%) y son los únicos países productores de arroz Basmati del mundo.

Se celebró en Beijing la Cumbre del Foro de Cooperación China – África 2024

Entre los días 4 y 6 de septiembre se celebró en Beijing la Cumbre 2024 del Foro de Cooperación China-África (FOCAC, por su sigla en inglés), evento que estuvo precedido por la Novena Conferencia Ministerial China-África, celebrada en la misma ciudad el día 3 de septiembre.

El encuentro reforzó un vínculo de más de 70 años de cooperación entre China y África (encauzada desde el año 2000 a través del FOCAC), que llevó al país asiático a convertirse en el principal socio comercial del continente africano durante los últimos quince años.

En la ceremonia de apertura, el Presidente chino, Xi Jinping, propuso llevar la relación bilateral con los países africanos que integran el FOCAC al nivel de alianza estratégica, al tiempo que invitó al continente africano a avanzar cooperativamente en el sendero de la “modernización” y anunció la decisión de reducir unilateralmente a 0 los aranceles de la totalidad de las líneas arancelarias para el ingreso de productos provenientes de Países Menos Desarrollados (PMD) con los que China mantiene relaciones diplomáticas, entre los que se cuentan 33 países africanos.

Asimismo, China propuso llevar adelante asociaciones estratégicas en 10 sectores de interés común, que incluyen el comercio, el desarrollo industrial, la conectividad, la salud, la agricultura y la economía verde, entre otros. Para ello, el gobierno de Beijing anunció asistencia financiera para África por 360.000 millones de yuanes para los próximos tres años (equivalente a US\$ 50.000 millones), cifra que será repartida entre líneas de crédito, ayuda financiera directa en diversos formatos e inversiones de compañías chinas en países de África.

Por su parte, el *Plan de Acción FOCAC 2025-2027* contiene 11 capítulos, que cubren una extensa agenda de temas de economía y política internacional. Su exhaustividad, junto a los anuncios sobre reducciones arancelarias y apoyo financiero han despertado un profundo interés de periodistas y analistas internacionales por la estrategia de vinculación entre China y África.

Cuestiones geopolíticas tales como la disputa internacional por el liderazgo político y comercial entre Estados Unidos y China, así como el interés estratégico de China en los recursos naturales, minerales críticos y tierras disponibles en África, el creciente flujo de inversiones chinas al continente africano, especialmente en sectores de manufactura e infraestructura, o el interés chino por propagar el uso de su moneda a nivel global han sido los principales aspectos considerados por la prensa y la comunidad académica internacional luego de la Cumbre del FOCAC .

Un factor reiteradamente analizado en los últimos días ha sido también la cuestión de la deuda contraída por países africanos y el riesgo de la creciente dependencia de África respecto de China en este aspecto.

El impacto del aumento de la temperatura para la economía africana

En su informe sobre el *Estado del clima en África 2023*, presentado por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en Abiyán, Costa de Marfil, a principios de septiembre de este año, la organización advirtió sobre los riesgos para la salud y la seguridad alimentaria causados por el incremento de la temperatura en el continente africano durante el pasado año.

Según se desprende del informe, los países africanos pierden un promedio de entre el 2% y el 5% de su PIB en brindar respuesta a los extremos climáticos que los afectan, que van desde olas de calor y sequías extremas hasta fuertes inundaciones y ciclones, entre otros fenómenos meteorológicos. El

informe estima también que, en el caso de África Subsahariana, el costo de la adaptación oscilará entre US\$ 30.000 millones y US\$ 50.000 millones cada año durante el próximo decenio, es decir, entre el 2% y el 3% del PIB de la región.

Dicha inversión deberá estar centralmente orientada al desarrollo de infraestructura hidrometeorológica y sistemas de alerta temprana aunque el informe destaca también la necesidad de fomentar inversiones vinculadas a la transición energética y a la economía verde en el continente africano.

Según la responsable de la OMM, este panorama de condiciones meteorológicas extremas ha continuado en 2024. Así, algunas zonas del sur de África se han visto afectadas por la que fue calificada como la peor sequía de mitad de temporada de los últimos 100 años en la región, que motivó durante el mes de agosto la declaración de emergencia en Botsuana, Lesoto, Namibia, Malawi, Zambia y Zimbabue, con la consecuente afectación en materia sanitaria y de seguridad alimentaria por su impacto en la agricultura y en la ganadería, entre otros factores.

La Organización OMM es la agencia del sistema de Naciones Unidas que se ocupa del estado y del comportamiento de la atmósfera terrestre, de su interacción con la tierra y los océanos, del tiempo y del clima y de los efectos sobre el ciclo del agua y los recursos hídricos. Su mandato abarca las esferas de la meteorología (tiempo y clima), la hidrología operativa y las ciencias geofísicas conexas. La Secretaría General de la OMM está a cargo, desde enero 2024, de la argentina Celeste Saulo.

Egipto: efectos de la caída de la circulación de buques por el canal de Suez

En un discurso ofrecido con motivo de la ceremonia de graduación en la Academia de Policía egipcia, el Presidente Abdel Fattah Al-Sisi anunció recientemente que Egipto perdió en los últimos 8 meses entre el 50% y el 60% de sus ingresos provenientes del Canal de Suez, lo que arroja una cifra de alrededor de US\$ 6.000 millones. Atribuyó esta situación a la creciente conflictividad bélica en la región, por la que las principales navieras desvían el tráfico fluvial de la tradicional ruta del Mar Rojo.

Cabe tener presente que los ingresos derivados del Canal de Suez constituyen para Egipto una de las principales fuentes de acceso a divisas extranjeras. La prolongada situación de conflicto en la zona del Mar Rojo (ver Internacionales del CEI, febrero 2024) amenaza así con provocar importantes daños a la economía egipcia, que intenta recuperarse de una grave crisis económica y energética que obligó al gobierno a una profunda reestructuración de su gabinete durante el mes de julio.

INTERNACIONALES DEL CEI

LO EXPRESADO EN ESTE INFORME NO NECESARIAMENTE REFLEJA LA OPINIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO DE LA ARGENTINA.

LOS HIPERVÍNCULOS A OTROS SITIOS WEB TIENEN UNA FINALIDAD MERAMENTE INFORMATIVA Y NO IMPLICAN RESPONSABILIDAD NI CONSENTIMIENTO DE SU CONTENIDO POR PARTE DEL CEI.

Fecha de cierre del número: 30 de septiembre de 2024



**Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto**
República Argentina